

ACTA  
JUNTA DE CENTRO ORDINARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

REUNIÓN ORDINARIA  
FECHA: 8 de marzo de 2024  
HORA: 9 h.  
9,30 h, en segunda convocatoria  
LUGAR: NO PRESENCIAL

A las 9,30 horas, en segunda convocatoria, se inicia, por videoconferencia, la Junta de Centro para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las reuniones celebradas el día 5 de diciembre y el día 21 de diciembre de 2023
- 2.- Informe del decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de asignatura en el Máster de Comunicación Social
- 4.- Ratificación de las plazas de admisión para el curso 2024-25
- 5.- Ratificación de la propuesta de admisión en grado de estudiantes por traslado de expediente o con estudios universitarios extranjeros sin homologación o equivalencia de sus títulos
- 6.- Aprobación, si procede, de la creación de un Doble Máster universitario en Enseñanza de la lengua y la literatura españolas para profesorado de español como lengua extranjera y en Profesorado de enseñanza secundaria
- 7.- Aprobación, si procede, de la reforma de la normativa de los Trabajos de Fin de Grado e indicaciones sobre los Trabajos de Fin de Máster
- 8.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto correspondiente al año 2023
- 9.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2024
- 10.- Aprobación, si procede, de la vinculación y la adscripción a las áreas correspondientes de las asignaturas impartidas en el Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera, y en el Máster interuniversitario en Investigación y Gestión de Organizaciones, Proyectos y Recursos Culturales
- 11.- Ruegos y preguntas

1.- *Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las reuniones celebradas el día 5 de diciembre y el día 21 de diciembre de 2023.*

Se aprueban por unanimidad

2.- *Informe del decano.*

Tras la celebración de las elecciones parciales en la Junta de Centro, da la bienvenida a los nuevos representantes de los diversos sectores que se incorporan. Y recuerda que la renovación total de la Junta se producirá después del verano.

A continuación, informa sobre los siguientes asuntos:



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, s/n  
Almería  
[www.ual.es](http://www.ual.es)

Facultad de Humanidades  
Edificio C-Humanidades II  
Plata: baja, Despacho: 0.222  
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Javier Fornieles Alcaraz</b>		<b>Fecha</b>	<b>07/06/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/5</b>
				
sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==				



-Másteres propuestos en la última Junta de Centro: se ha aprobado el máster de género y se espera que se autorice también otro de los propuestos en su momento. Y se procurará que el máster restante tenga un carácter prioritario para la Universidad.

-La ausencia de incidencias en el desarrollo del curso.

-La realización de las convocatorias de extensión cultural y de apoyo a la investigación.

-Los másteres que se impartirán en el próximo curso. El Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera cuenta ya con un informe favorable definitivo. El Máster interuniversitario en Investigación y Gestión de Organizaciones, Proyectos y Recursos Culturales, coordinado por la Universidad de Huelva, está a la espera del informe final de la ACCUA.

-La situación del edificio. Se informa de que el vicerrectorado va a crear una comisión para analizar las posibles mejoras y la recuperación de espacios, y se espera que los reajustes empiecen a llevarse a cabo después de Semana Santa.

-Reuniones para trabajar en los grupos focales de acuerdo con las indicaciones de la Comisión de Calidad.

3.- Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de asignatura en el Máster de Comunicación Social.

Se propone que La asignatura 'Análisis del discurso: argumentación y persuasión' la impartan las áreas de Filología Latina y Filología Griega. Cada una se encargará del 50%. Las áreas implicadas son las que han solicitado la modificación y el departamento ha sido informado Se aprueba por unanimidad

4.- Ratificación de las plazas de admisión para el curso 2024-25.

En relación con la propuesta no habría cambios en el número de estudiantes que se admiten. Las novedades se producirían solo en los nuevos títulos. En el Doble Máster universitario en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas para Profesorado de español como Lengua Extranjera y en Profesorado de Enseñanza Secundaria habría 30 plazas: 15 serían para el máster simple, y otras 15 para el doble máster durante los primeros años.

5.- Ratificación de la propuesta de admisión en grado de estudiantes por traslado de expediente o con estudios universitarios extranjeros sin homologación o equivalencia de sus títulos.

Se acepta mantener la situación vigente en el curso actual.

6.- Aprobación, si procede, de la creación de un Doble Máster universitario en Enseñanza de la lengua y la literatura españolas para profesorado de español como lengua extranjera y en Profesorado de enseñanza secundaria.

El decano comenta la importancia de conseguir la doble titulación y presenta el documento con los códigos de las asignaturas y las tablas de reconocimiento tras las últimas modificaciones. La profesora Susana Ridaou pregunta si el estudiante paga las tasas del segundo máster o si se entiende que no debe hacerlo porque se trata de una única propuesta de matrícula. En principio, se considera que debe tratarse de la segunda opción, pero se estima conveniente consultar en ARATIES. Se aprueba por unanimidad

7.- Aprobación, si procede, de la reforma de la normativa de los Trabajos de Fin de Grado e indicaciones sobre los Trabajos de Fin de Máster.

La vicedecana María Enriqueta Cortés de los Ríos comenta los artículos afectados. Guardan relación con la elección del tema, con la importancia de mantener un número de reuniones obligatorias con el tutor y con la revalorización de la importancia que se concede a la exposición oral en la defensa del trabajo.

Las anteriores consideraciones son solo indicaciones para los TFM.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: Javier Fornieles Alcaraz, afirma.ual.es, 07/06/2024, 2/5. Includes a barcode at the bottom.



Se aprueba por unanimidad

**8.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto correspondiente al año 2023.**

El decano comparte el documento ya remitido con anterioridad. Explica que los remanentes no figuran en el presupuesto y los conceptos que aparecen en Ingresos y gastos. Refiere los gastos relacionados con la ayuda la edición, el apoyo a la docencia e investigación, la administración general, la infraestructura y la retención por el consumo de electricidad en previsión de un incremento de las tarifas.

Se aprueba por unanimidad

**9.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2024.**

Se comparte de nuevo el documento presentado. Aclara que en los ingresos se tiene en cuenta solo lo concedido inicialmente y que, posteriormente, llegarán otras cantidades solicitadas en las diferentes convocatorias de ayudas. Señala también el remanente. E indica que los nuevos títulos no aparecen aun reflejados en el presupuesto.

En relación con los gastos se establecen las previsiones para el año 2024.

Se aprueba por unanimidad.

El decano da las gracias a la Junta de Centro por la confianza depositada en la gestión.

**10.- Aprobación, si procede, de la vinculación y la adscripción a las áreas correspondientes de las asignaturas impartidas en el Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera; y el Máster interuniversitario en Investigación y Gestión de Organizaciones, Proyectos y Recursos Culturales.**

El decano comparte el documento relacionado con el Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera, documento en el que figuran las asignaturas, las áreas vinculadas y las adscritas. De acuerdo con los criterios adoptados, si no figuraban de entrada dos áreas, se han buscado las más afines; y en el 'practicum' y en el TFM se han incluido todas las áreas.

A continuación, comparte la documentación de las asignaturas en las que participa la Universidad de Almería en el Máster interuniversitario en Investigación y Gestión de Organizaciones, Proyectos y Recursos Culturales. Se mantienen los mismos criterios.

El profesor Muñoz Terrón propone incluir el área de Filosofía en Ética y responsabilidad social como área vinculada.

El decano advierte que en este momento del proceso se puede vincular, pero no adscribir, e indica que comparte la propuesta del profesor Muñoz Terrón, que se acepta.

La profesora Román Díaz propone incorporar el área de prehistoria en Gestión de patrimonio histórico, indicación que también se acepta.

**11.- Ruegos y preguntas.**

La profesora Román Díaz pregunta por la convocatoria de ayuda para la edición. El vicedecano Francisco Gil le indica que la convocatoria tuvo lugar a principios de curso.

El profesor Muñoz Terrón propone la creación de un grupo de estudio para analizar la situación generada por el desarrollo de la inteligencia artificial. El decano señala que algunas modificaciones aprobadas hoy en la Junta surgen en parte por este motivo.

El profesor José Ramón Ibáñez refiere la deficiente situación de la climatización del centro. El decano comenta que al parecer se piensa sustituir todos los aparatos del edificio por aparatos individualizados. Asimismo, indica que se van a realizar otras mejoras y anima a indicar las deficiencias para trasladarlas donde corresponda.

Finalmente, el decano recuerda que las reformas en el edificio son competencia del vicerrectorado. Por lo que se refiere a los plazos, indica que se ha iniciado ya el expediente para las máquinas de climatización y que se piensa en aprovechar el verano para realizar las obras.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, s/n  
Almería  
[www.ual.es](http://www.ual.es)

Facultad de Humanidades  
Edificio C-Humanidades II  
Plata: baja, Despacho: 0.222  
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Javier Fornieles Alcaraz</b>		<b>Fecha</b>	<b>07/06/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/5</b>



sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==



El decano da las gracias por la asistencia y participación en la Junta y concluye la reunión a las 11 horas.

En Almería, a 7 de junio de 2024

Fdo: Javier Fornieles Alcaraz  
Secretario de la Facultad

VºBº: Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz  
Decano de la Facultad

ACUERDOS ADOPTADOS

- Aprobación de las actas de 5 y 21 de diciembre de 2023.
- La asignatura 'Análisis del discurso: argumentación y persuasión', del Máster en Comunicación Social se impartirá por las áreas de Filología Latina y Filología Griega y se asignará a cada área la mitad de la carga docente.
- Se ratifican las plazas de admisión para el curso 2024-2025 y la propuesta de mantener las plazas de admisión en grado por traslado de expediente o con estudios universitarios extranjeros sin homologación o equivalencia de sus títulos.
- Se aprueba la creación de un Doble Máster universitario en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera y en Profesorado de Enseñanza Secundaria.
- Se aprueba la reforma de la normativa de los Trabajos de Fin de Grado.
- Se aprueba la liquidación del presupuesto correspondiente al año 2023.
- Se aprueba el presupuesto presentado para el año 2024.
- Se aprueban la vinculación y la adscripción a las áreas correspondientes de las asignaturas impartidas en el Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera y en el Máster interuniversitario en Investigación y Gestión de Organizaciones, Proyectos y Recursos Culturales.

ANEXO I  
ASISTENTES:

- María Alejo Armijo
- Enrique Aragón Núñez
- Ángeles Arjona Garrido
- Germán Asensio Peral
- Blasina Jesús Cantizano Márquez
- José Manuel Castillo Requena
- María Enriqueta Cortés de los Ríos
- Claudio di Carlo Cruz
- María Soledad Cruz Martínez
- María del Mar Espejo Muriel
- Gloria Espinosa Spínola
- Jorge Fernández Álvarez
- Mónica Fernández Amador
- José Francisco Fernández Sánchez
- Ana María Ferrer Cañizares
- Javier Fornieles Alcaraz
- Miguel Gallego Roca
- Javier García González



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, s/n  
Almería  
[www.ual.es](http://www.ual.es)

Facultad de Humanidades  
Edificio C-Humanidades II  
Plata: baja, Despacho: 0.222  
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Javier Fornieles Alcaraz</b>		<b>Fecha</b>	<b>07/06/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/5</b>
				
sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==				



Elena García Sánchez

- Francisco Gil Martínez
- Anafe Gil Serra
- Antonio Hidalgo Lozano
- José Ramón Ibáñez Ibáñez
- Mohamed Lamnaouar Chahi
- José Luis López Castro
- María Juana López Medina
- María Teresa Martín Palomo
- Darío Migliucci
- Rocío Muñoz García
- José María Muñoz Terrón
- Susana Nicolás Román
- María del Mar Nicolás Martínez
- Estrella López-Páez Garrido
- Desirée Perez Cara
- Pablo Pumares Fernández
- Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz
- Susana Rídao Rodrigo
- María de la Paz Román Díaz
- María Encarnación Ruiz Rodríguez
- Javier Soto Zaragoza
- Paula Torres Álvarez
- José Javier Torres Fernández
- Alfredo Ureña Uceda
- José Rafael Valles Calatrava

EXCUSAN su ausencia: Jesús Isaías Gómez López, Estefanía Acién Gonzalez, Juan Luis López Cruces, Francisco Jesús Parrilla Amat, María Isabel Navas Ocaña, Oscar Rodríguez Barreira, Manuela García Pardo



Universidad de Almería  
 Carretera Sacramento s/n  
 04120, La Cañada de San Urbano, s/n  
 Almería  
[www.ual.es](http://www.ual.es)

Facultad de Humanidades  
 Edificio C-Humanidades II  
 Plata: baja, Despacho: 0.222  
 email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Javier Fornieles Alcaraz</b>		<b>Fecha</b>	<b>07/06/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/5</b>
				
sjElRh+eUt0AAAesC5eSgA==				